

## **Acta No. 1011**

Siendo las 13 horas del 11 de noviembre de 2021, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario en su sede de la Regional Litoral Centro, ubicada en la Sociedad Rural de Durazno, con la participación de los Ings. Agrs. Daniel Puig, Francisco Donagaray y Sra. Melina Rodríguez.

### Futuros representantes de gremiales en Junta Directiva:

Ing. Gabriel Capurro Barcia, representante de Asociación Rural del Uruguay  
Lic. Lucía Briano Berrutti, representante de Federación Rural

**Ausentes con aviso:** Ing. José V. Zerbino. Sr. Santiago Scremini

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**047/2021 – INIA Las Brujas** – Nota del Ing. Santiago Cayota, Director INIA Las Brujas, en la cual informa que acepta la solicitud del Plan Agropecuario para participar en el CAR de INIA Las Brujas.

Se comunicará que los representantes serán los Ings. Hernán Bueno y Esteban Carriquiry, en carácter de titular y alterno respectivamente.

**048/2021 – INIA Las Brujas** – Invitación a la reunión del Consejo Asesor Regional que tendrá lugar el 18 de noviembre en INIA Las Brujas.

Participará el Ing. Hernán Bueno.

**049/2021 – Intendencia de Rocha** – División Ambiente y Cambio Climático – Nota referente a la creación de la Comisión de Protección del Palmar, y consultan respecto al referente en el tema.

Al respecto, se designa al Ing. Agr. Nicolás Scarpitta, técnico que desarrolla actividades fundamentalmente en el departamento de Rocha y que además coordina la Regional Este para representar al Plan Agropecuario en la Comisión de Protección del Palmar.

Se realizará la comunicación correspondiente.

**050/2021 – Sociedad Uruguaya de Silvopastoreo** – Invitación a reunión a realizarse el 20 de noviembre en Tacuarembó.

**051/2021 – Sociedad de Criadores Hereford** e INIA – Invitación a jornada nacional a realizarse el 30 de noviembre en Kiyú.

## RESOLUCIONES

### - **Congreso internacional de Silvopastoreo 2023**

El **Ing. C. Molina** informa que, luego de reuniones entre el Comité internacional de la Red Global de Silvopastoreo y referentes nacionales en la temática, es de interés que Uruguay se postule al próximo XII Congreso Internacional de Sistemas Silvopastoriles del año 2023.

El Plan está vinculado a la temática desde diferentes áreas. Hernán Bueno viene teniendo actividades en la misma articulando con otros actores en el país e internacionalmente. Ha participado de los últimos 3 congresos internacionales, generando una red de contactos que ha sido volcada y utilizada en las actividades públicas del Plan, como: jornadas virtuales, ciclo de charlas virtuales, jornadas a campo, trabajando con técnicos referentes internacionales de INTA, CIPAV, y nacionales como el Polo Agroforestal de UdelaR en Cerro Largo, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Sociedad de productores forestales, entre otros.

Se entiende que la participación en la organización del Congreso Internacional 2023 además de ser una actividad de interés nacional, es relevante para el Plan. Asimismo, continuar acercando información en la temática de otros países a productores y técnicos, así como potenciar la generada al momento en Uruguay, con el fin que las empresas ganaderas tengan otra alternativa de producción, con información objetiva que la respalde, es importante. En el mismo sentido entendemos que posiciona al Plan por ser la única Institución de extensión que forma parte de la organización. Siendo objetivo principal incrementar los vínculos con los productores y tener en el Congreso “el pie en el campo” con un tema que va de la mano con las buenas prácticas ganaderas. Está previsto un pre Congreso con visitas a productores, lo que sin dudas fortalece nuestra aspiración a participar en la organización.

**La Junta entiende que es pertinente que el Plan sea co-organizador del Congreso internacional de Silvopastoreo 2023 y por lo tanto se comunicará al Ing. Hernán Bueno que se le brindará el apoyo correspondiente en el tema.**

### - **Proyecto de Terminación FTTC**

El **Dr. A. Saravia** informa que están prontos los materiales correspondientes a la edición virtual del Proyecto de difusión de mejoras en la terminación de ganado vacuno del FTTC.

Considerando alcance e información que contiene esta edición, se plantea la posibilidad de realizar una publicación en papel de este proyecto.

La Junta evalúa el tema y considera importante gestionar la publicación en papel y su financiamiento a través de sponsors, dependiendo de ello el tiraje.

#### - **Reunión con autoridades del MGAP**

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a la reunión mantenida con el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Sr. Sub Secretario y Directora General del MGAP el 27 de octubre en la que participó conjuntamente el vicepresidente.

Si bien el mismo 27 la Junta realizó una instancia para conversar sobre esta reunión, se deja constancia de la misma en la presente acta.

Se mantuvo un franco diálogo en el cual quedó de manifiesto la importancia de elaborar y repensar la planificación estratégica del Plan Agropecuario para sus próximos 3 años, y establecer un proceso a través del cual se gestionen herramientas innovadoras que permitan fijar objetivos y metas claras optimizando recursos, a la vez de encaminar los esfuerzos para obtener los resultados esperados, utilizando nuestras fortalezas como organismo de capacitación y extensión.

Otro asunto priorizado por parte del MGAP refiere al sistema de gestión de calidad y certificación de procesos en temas vinculados a nuestras actividades, ya sea en temas ambientales, productivos y de bienestar animal, por ejemplo, en el entendido que el Plan puede constituirse en un referente para el país en esa materia.

Luego de la reunión, en la misma tarde del 27, la Junta realizó una instancia en la que quedó establecido el compromiso institucional en delinear servicios de calidad, una administración que mantendrá los pilares establecidos al inicio de la gestión en mayo de 2020

#### - **Planeamiento estratégico**

Teniendo en cuenta intercambios realizados sobre el desarrollo de un plan estratégico de la institución, los avances realizados meses atrás sobre el tema, importancia de definición de bases estratégicas, factores externos, involucramiento de todo el personal y otros aspectos que refieren a la estrategia de elaboración del mismo, la Junta Directiva resuelve fechas estimativas para avanzar en el tema.

La **Sra. M. Rodríguez** manifiesta que CNFR considera oportuno participen 2 ó 3 representantes de gremiales integrantes de la Junta Directiva dentro del proceso a desarrollar en planeamiento estratégico del Plan Agropecuario.

Este tema se incluirá en el Orden del Día de la próxima sesión y se presentará un borrador de trabajo el lunes 22 de noviembre. Está previsto tener un plan estratégico aprobado el 14 de diciembre de este año.

#### **Llamado técnico en informática**

En consideración a las necesidades existentes, la Junta Directiva resuelve realizar un llamado a técnico en informática. dirigido a estudiantes de carreras terciarias en

tecnologías de la Información, o egresado de Bachillerato Tecnológico en informática, tecnicaturas en informática o similares.

Se definen los siguientes requisitos:

- Brindar soporte a los usuarios.
- Diagnosticar, resolver y documentar los incidentes registrados.
- Instalación y mantenimiento de estaciones de trabajo Windows 7 o superiores, optimizaciones, impresoras, etc.
- Conocimientos básicos de redes.
- Instalar, configurar y dar soporte a las soluciones de software desarrolladas por la institución.

#### **INSTANCIA CON SUB SECRETARIO DEL MGAP E INSTITUCIONALIDAD AGROPECUARIA**

El **Ing. E. Carriquiry** pone en conocimiento de la Junta Directiva, que mantuvo reunión con el Sr. subsecretario de Ganadería, Ing. Ignacio Buffa y representantes de la institucionalidad agropecuaria, con el objetivo de establecer un plan de coordinación interinstitucional y MGAP y definir para ello áreas de trabajo y responsables.

#### **INCLUSION Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La **Sra. M. Rodríguez** considera oportuno consultar cuáles son los criterios en la política de inclusión del gobierno e instituciones públicas dentro del marco del Plan Nacional de Género, en el cual el IPA tiene compromisos asumidos.

La **Lic. L. Briano** considera que si bien los movimientos de género, en su caso, no la representan, deberían escucharse. Considera importante que el Plan Agropecuario se muestre empático al tema.

El **Ing. J. Zerbino** puntualiza que es un tema controversial y considera que el mismo debería dejarse en manos de sus representantes, sin innovar en él.

Se hace referencia y se pone en conocimiento de los nuevos directivos los compromisos asumidos por el Plan Agropecuario dentro del marco del Plan nacional de género, tal como figura en el acta No. 1004 de Junta Directiva de fecha 28 de junio de 2021.

Dichos compromisos se adjuntan a la presente minuta.

El **Ing. E. Carriquiry** manifiesta que dejaría establecido que toda la Junta Directiva está atenta a dichos compromisos asumidos, haciendo énfasis en las actividades desarrolladas, en las que existe total claridad en cuanto a representación de hombres y mujeres en actividades desarrolladas por la institución.

A su vez resultaría de mucha utilidad que, cuando se arma un formulario del tema que sea, que conste en el mismo, información de utilidad vinculada al objetivo a desarrollar en términos generales, mirada de género, etc. Pero también resulta importante el registro que identifique a productores asociados y vincularlos con otras actividades.

### **MARFRIG – Acuerdo de Capacitación**

A continuación, el **Dr. A. Saravia** informa que a partir de la reunión realizada el pasado 4 de octubre con el Ing. Marcelo Secco, director de MARFRIG, se acordó trabajar en una propuesta conjunta para llevar adelante un programa de capacitación dirigido fundamentalmente a asalariados rurales que trabajan en ganadería, a concretarse en el 2022.

Se plantea como objetivo general de dicho acuerdo, coordinar esfuerzos y recursos para mejorar las capacidades de las personas que trabajan en ganadería, de forma de promover mejores prácticas que atiendan a una mayor y mejor producción de carne en los sistemas ganaderos de manera sustentable.

A modo de avanzar en el tema se envió una propuesta temática de cursos que el Plan Agropecuario tiene y principales aspectos que abordan.

Se mantendrá informada a la Junta respecto a avances en el tema.

### **UNIDAD DE INNOVACION Y PROYECTOS**

El **Ing. E. Carriquiry** informa que días pasados mantuvo, conjuntamente con el Ing. C. Molina, una reunión con el Coordinador de esta Unidad, Ing. Pablo Areosa, a modo de impulsar acciones de la misma, coordinar gestiones con el equipo del Plan y dar cumplimiento a los objetivos que persigue esta unidad, orientados en ser un espacio de generación de ideas que se transformen en proyectos que den un valor agregado a las funciones de la institución.

### **CONECTIVIDAD**

El **Ing. G. Capurro** informa que, en el marco de la inquietud planteada por el Plan Agropecuario respecto a lograr un mayor acercamiento con Antel, de forma de analizar posibles acciones orientadas a brindar herramientas a los usuarios del Plan Agropecuario respecto al tema conectividad, se realizó una reunión con un representante de Antel.

Asimismo, el Ing. Francisco Donagaray sugiere facilitar el contacto con el Presidente de Antel, Ing. Gabriel Gurméndez, existiendo total acuerdo en gestionar la inquietud inicial por esta vía.

Se informará de avances en el tema en próximas reuniones.

El **Ing. D. Puig** asocia este tema respecto al plan de kits de paneles solares de UTE, destinado a quienes no hayan accedido aún a la electrificación de línea. Se estima importante, en primer lugar, corroborar esta información con UTE y de confirmarse la misma y en sintonía con acciones realizadas con crédito fiscal y otras temáticas, considera oportuno difundir la información y llegar así a productores con mayores dificultades de comunicación y conexión.

Al respecto, la **Lic. L. Briano** informa que mantuvo contacto con un representante de UTE a quien solicitó información sobre el punto mencionado por el Ing. D. Puig. y apenas tenga novedades las transmitirá a Junta.

### **COMPROMISOS DE GESTION 202**

Se informa que, luego de las gestiones desarrolladas por el Plan, los compromisos de gestión 2021 cuentan con el aval y firma de las autoridades del MGAP.

### **ACUERDO IPA INTENDENCIA DE ARTIGAS**

Se presenta borrador de acuerdo entre el Plan Agropecuario y la Intendencia de Artigas, en el cual se identifican los siguientes objetivos: colaborar en la realización de actividades de extensión, capacitación, difusión de tecnologías y otras acciones que puedan ser de interés de ambas instituciones en todo el territorio del Departamento de Artigas.

Se avanzará en el mismo.

### **PROYECTO GESTION DEL PASTO**

A continuación, se presenta el informe de avance semanal del Proyecto Gestión del Pasto, enviado por el Ing. Marcelo Pereira

#### **Talleres**

- Continúa la intensa agenda de realización de talleres de Gestión del Pasto planificados
- Se ha tenido buena convocatoria observándose una intencionalidad marcada a seguir asistiendo por parte de los participantes, con un gran compromiso en la preparación por parte del cuerpo técnico y buen acompañamiento por parte de INIA
- Se mantiene fuerte presencia en redes informando y difundiendo el tema de los talleres

- Se denota responsabilidad del cuerpo técnico y entusiasmo por parte de los productores
- En los talleres, siempre se ha contado con la participación de los técnicos sectoriales de INIA, lo cual entendemos que es muy importante
- Los primeros datos arrojan una participación del 30 % de mujeres con un 71 % que afirma que aprende algo nuevo
- Se está escribiendo artículo para la revista de INIA acerca de los talleres

### **Coordinaciones, carpetas verdes y varios del Proyecto**

- Se recordó a los técnicos el hecho de ingresar información a iPasto
- Se continua con el muestreo de campo en los laboratorios para establecer la condición del campo natural
- Se hicieron las coordinaciones pertinentes para el muestreo por parte de SOSEI en 6 laboratorios
- Esta semana comienzan los muestreos del Índice de integridad ecosistémica
- Se recopilan carpetas verdes, faltan tres
- Se comenzó a hacer el IIE en los laboratorios
- Se continua con el relevamiento de la condición de los campos en los laboratorios
- Preocupa en general la poca agua caída en octubre, con registros en algunos lugares de sólo 13 mm en todo el mes
- Se realiza video sobre explicación del proyecto por parte de productores, digno de verlo

### **CARPETA VERDE**

Se continúa avanzando en el tema.

Se está programando la realización de la próxima jornada de Monitoreo de Empresas, la que se realizará el martes 23 de noviembre en formato presencial con participación restringida y se transmitirá por los canales habituales de Facebook y youtube que utiliza el Plan Agropecuario habitualmente.

**El Dr. A. Saravia** informa respecto a su participación en una jornada realizada en Tacuarembó con el objetivo de brindar información a productores respecto a la importancia de llevar registros en sus establecimientos.

La **Sra. M. Rodríguez** participó también de esta actividad y destaca la importancia de estas actividades informativas y subraya además que fue una productora la que brindó información.

El **Ing. E. Carriquiry** considera importante que en la jornada de Monitoreo del 23 de noviembre contar con la participación de un productor del sector que pueda testimoniar

el uso de los recursos, de la carpeta verde y asimismo desmitificar esas “complicaciones” y asimismo invitar a los productores a pasar de la incertidumbre a la realidad.

El **Ing. D. Puig** felicita al Ing. C. Molina por la síntesis realizada en oportunidad de un video de los 25 años, en el cual define claramente el desafío que significa la extensión para el Plan Agropecuario.

El **Ing. E. Carriquiry** adhiere a lo expresado por el Ing. D. Puig.

## **AVANCES RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS**

Se informa a continuación respecto a avances de la red de productores asociados y a la RInG.

## **REUNION CON INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

El **Ing. E. Carriquiry** informa que se puso disposición del directorio del Instituto Nacional de Colonización, así como también de los responsables técnicos, la presentación por parte del equipo técnico del Plan Agropecuario, de la carpeta verde recientemente lanzada 100% online.

Desde el Instituto Nacional de Colonización adelantaron que se coordinará la fecha de reunión próximamente.

Participarán de esta instancia presencial: Esteban Carriquiry, Gabriel Capurro, Carlos Molina, Santiago Scremini y Melina Rodríguez.

## **EL PLAN ESCUCHA**

Se informa seguidamente respecto a la instancia mantenida con la Sociedad de Fomento Rural Colonia Artigas el miércoles 20 de octubre, oportunidad en la que destacaron la importancia de las actividades presenciales, sus inquietudes respecto a la Revista del Plan Agropecuario en formato papel y el tema capim annoni.

Se destaca el vínculo que mantiene esta organización con el técnico del Plan, Ing. Javier Fernández.

## **SALUDO SR. MINISTRO DE GANADERÍA**

Teniendo en cuenta que la Junta participa de la ceremonia de Paspalum de Oro 2021 que se realiza en la sede de la Sociedad Rural de Durazno, donde precisamente se realiza esta sesión, el Ing. Fernando Mattos, Ministro de Ganadería ingresa a la sesión de Junta Directiva conjuntamente con el Ing. Carlos Rydstrom, director de DGDR y el Ing. Martín



Mattos, director de Recursos Naturales, e intercambia brevemente con la Junta Directiva respecto a varios temas.

Se hace mención asimismo que el Plan Agropecuario está encuestando a 60 de 150 grupos de colonos dentro del marco de un acuerdo con el Instituto Nacional de Colonización, para relevar sus condiciones en el campo y se manifiesta la importancia de establecer reglas claras para impulsar resultados económicos.

El **Ing. F. Donagaray** expresa que, así como existe la figura de productor asociado, puede existir también el técnico asociado pensando mecanismos que beneficien al colono.

A continuación, la Junta Directiva y autoridades del MGAP se trasladan a la ceremonia de Paspalum de oro 2021.

### **APROBACION ACTA**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.

Siendo las 16 y 30 horas se da por finalizada la reunión.



Ing.Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente